NÚMERO: 2015-09-01-006-P03661
FACTURA: 002-008-0000001634
ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PIKOLINCORP S.A.---
CUANTÍAS: US$41,600.00 E INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintinueve de diciembre del dos mil quince, ante mí, **ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR SEXTA DE ESTE CANTÓN**, comparece: el señor **JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de ocupación economista, con domicilio y residencia en Samborondón, de tránsito por esta ciudad, por los derechos que representa de la compañía **PIKOLINCORP S.A.**, en su calidad de Presidente, tal como consta de la copia del nombramiento y el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el día veintitrés de noviembre del dos mil quince que acompañan como documento habilitante y que será agregado a la matriz. El compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de aumento de capital suscrito y autorizado y reforma del estatuto social de la compañía PIKOLINCORP S.A. que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.-**

COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública el señor JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO, por los derechos que representa en su calidad de PRESIDENTE de la compañía PIKOLINCORP S.A., cuyo nombramiento se agrega a esta escritura como documento habilitante, quien actúa debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el día veintitrés de noviembre del dos mil quince, cuya acta forma parte integrante de este instrumento. **CLAÚSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)** Por escritura pública otorgada ante el Notaria Suplente Décimo Sexta del cantón Guayaquil, de ese entonces, Doctora Nuria Perez De Wright el veintinueve de noviembre del dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el trece de Diciembre del dos mil seis, se constituyó la compañía PIKOLINCORP S,A,, con un capital de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América; **b)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el día veintitrés de noviembre del dos mil quince resolvió por unanimidad aumentar el capital suscrito y autorizado de la compañía y reformar el estatuto social de la compañía PIKOLINCORP S.A. y como consecuencia de dicho aumento, reformar el estatuto social de la compañía, **CLÁUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS:** Con los antecedentes expuestos, el señor **JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO**, en su calidad de Presidente y como tal representante legal de la compañía PIKOLINCORP S.A. debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el veintitrés de noviembre del dos mil quince, declara: **uno)** Que el capital autorizado de la compañía se aumenta en **CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; **dos)** Que se aumenta el capital suscrito de la compañía en la suma de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**0992489235001**
RAZON SOCIAL:	**PIKOLINCORP S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	PIKOLINCORP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	EGUIGUREN CASTILLO JORGE LUIS
CONTADOR:	SELLAN SOLEDISPA BETSY FABIOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/12/2006	**FEC. CONSTITUCION:**	13/12/2006
FEC. INSCRIPCION:	28/12/2006	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	21/04/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: SOLAR 1 Manzana: 801 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE COLINEAL Telefono Trabajo: 045018384 Email: purinabalanceado@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VESV010710 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 21/04/2015 09:[illegible]:20

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Isolda Molina

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992489235001

RAZON SOCIAL: PIKOLINCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 13/12/2006

NOMBRE COMERCIAL: PIKOLINCORP S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: SOLAR 1 Referencia: A TRES CUADRAS DE COLINEAL Manzana: 801 Telefono Trabajo: 045018384 Email: purinabalanceado@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO BODEGA **FEC. INICIO ACT.** 08/08/2014

NOMBRE COMERCIAL: PIKOLINCORP S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. INDEPENDIENTE Número: SOLAR 2 Referencia: A TRES CUADRAS DEL PUENTE DE LA PERIMETRAL Manzana: B Email: purinabalanceado@hotmail.com Telefono Trabajo: 045018384

Fecha:
Firma del S...

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VESV010710 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 21/04/2015 09:48:20

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Soledad Montaño

Guayaquil. 05 de Marzo del 2014

Señor:
JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO
Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **PIKOLINCORP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un periodo **de 5 años.** con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil. Dr. Rodolfo Perez Pimentel. el 29 de noviembre del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Diciembre del 2006

Atentamente,

Beatriz Castillo Carrión
Secretario Ad-hoc de la junta
C.I. 1100104098

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PIKOLINCORP S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 05 de Marzo del 2014

JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO
PRESIDENTE
C.I. 1102997697

LOS DATOS ... INSCRIPCION ... REGISTRO EN HOJA DE SECCION ... MERCANTIL ... ADJUNTA.

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:8.957
FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **PIKOLINCORP S.A.,** a favor de **JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO,** de fojas **9.093 a 9.095,** Registro de Nombramientos número **2.904**.

ORDEN: 8957

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de marzo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIKOLINCORP S.A. CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, al veintitrés de noviembre del dos mil quince, a las nueve horas , en las oficinas ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, solar 1 manzana 801, parroquia Tarqui, se reúnen los accionistas de la misma, la compañía BRINQUEDO S.A., representada por la señora JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO, en su calidad de GERENTE GENERAL , propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una de ellas; y, el FIDEICOMISO SABANILLA, representado por FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, la que a su vez es representada por la economista María de Lourdes Coronel Zambrano, en su calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una de ellas. Todas las acciones son ordinarias y nominativas., con quienes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el señor JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO y el señor DAVID AGUSTIN EGUIGUREN CASTILLO, actúa como Secretario en su calidad de Gerente General de la misma. De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se elabore el listado de asistentes, en el que conste los nombres de los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.- Acto seguido, la Secretaria, previa verificación del Libro de Acciones y Accionistas, dio cumplimiento a lo antes indicado, formando la lista de asistentes, quien informa al Presidente, que se encuentra presente en la Sala el quórum reglamentario para constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. El Presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta General ha sido convocada personalmente y no por la prensa, antes de continuar con la misma, cada accionista deberá expresar su voluntad y conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- El aumento del capital suscrito y autorizado de la compañía;

2.- Acordar la suscripción así como el pago de las nuevas acciones que se resuelvan emitir; y,

3.- La consiguiente reforma del Estatuto Social de la compañía;

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías para tratar y resolver sobre los puntos antes indicados.

Acto seguido, se procede a tratar el **primer y segundo punto** del orden del día acordado, tomando la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta a los accionistas que es necesario aumentar el capital de la compañía en VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para lo cual presenta un proyecto al respecto. Luego de las deliberaciones correspondientes la junta general de accionistas, en forma unánime, resuelve lo siguiente:

Que el capital autorizado de la compañía sea elevado a la suma de CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

Que el capital suscrito de la compañía queda aumentado a la suma de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, lo que significa un aumento de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en virtud de lo cual se emiten veinte mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas.

Que la forma de pago de las veinte mil nuevas acciones que se emiten en virtud del aumento de capital se realice de la siguiente forma: la suma de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA se pagará mediante la capitalización de la cuenta "aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones" de la compañía PIKOLINCORP S.A.

Que los accionistas en ejercicio de su derecho de preferencia suscriben y se atribuyen en su orden, las veinte mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la siguiente forma: A) la compañía BRINQUEDO S.A., suscribe y se atribuye en proporción al total de las acciones que actualmente posee en el capital social de la compañía PIKOLINCORP S.A. , diez mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de America cada una; y, B) el FIDEICOMISO SABANILLA representado por la fiduciaria FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, la que a su vez es representada en este acto por su Vicepresidente Ejecutivo, suscribe y se atribuye en proporción al total de las acciones que actualmente posee en el capital social de la compañía diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de America cada una. Se declara que los valores entregados por los accionistas no han generado intereses, de conformidad con lo establecido en la doctrina 126 de la superintendencia de Compañías.

A continuación se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día acordado, referente a la reforma del Estatuto Social de la compañía, y luego de algunas deliberaciones al respecto, esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por unanimidad, resuelve reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social de la compañía, en los siguientes términos: **"ARTICULO TERCERO: El Capital autorizado de la compañía es de CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, el capital suscrito es de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno a la veinte mil ochocientos inclusive.- Los títulos de acciones serán firmados**

suscritos por el Presidente o el Gerente General de la Compañía indistintamente, y cada titulo puede comprender una o varias acciones. En lo que se refiere a la propiedad, conversión, pérdida o anulación de los títulos de acciones, regirán las disposiciones que para esos efectos determina la Ley de Companías. "

Luego de aprobarse los puntos puestos a consideración de esta sesión, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, también por unanimidad, resuelve facultar al Presidente y representante legal de la compañía para que celebre la escritura pública que contenga el aumento del capital de la compañía la suscripción así como el pago de las nuevas acciones que se resuelvan emitir; y, la consiguiente reforma del Estatuto Social de la compañía.

Así mismo, queda el Presidente y representante legal autorizado para que realice todas las gestiones tendientes a lograr el perfeccionamiento legal y aprobación de las resoluciones aquí adoptadas.

Finalmente el Presidente encargado de la Junta manifiesta que por resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta Junta, dejando constancia que tales documentos, son: 1.- La lista de asistentes, el número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; 2.- Copias del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones; y, 3.- Copia de la presente Acta, con la certificación del Secretario de la Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los mismos, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando, para constancia, los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las once horas veinte minutos del mismo día.-

JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DAVID AGUSTIN EGUIGUREN CASTILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA

P. BRINQUEDO S.A.

JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO
GERENTE GENERAL

P. FIDEICOMISO SABANILLA

EC. MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

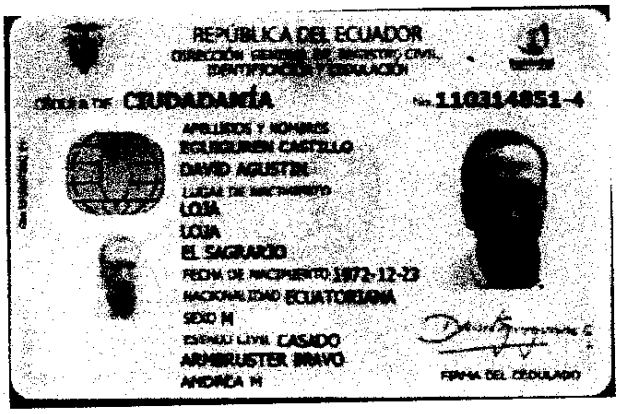

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1103148514

APELLIDOS Y NOMBRES
EGUIGUREN CASTILLO
DAVID AGUSTIN

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1972-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ARMBRUSTER BRAVO
ANDREA M

FIRMA DEL CEDULADO

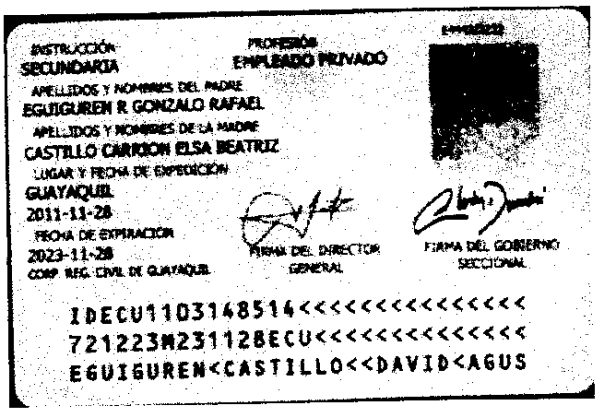

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
EGUIGUREN R GONZALO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO CARRION ELSA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-11-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-28

CONF. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNANTE SECCIONAL

IDECU1103148514<<<<<<<<<<<<<<<
721223M231128ECU<<<<<<<<<<<<<<<
EGUIGUREN<CASTILLO<<DAVID<AGUS

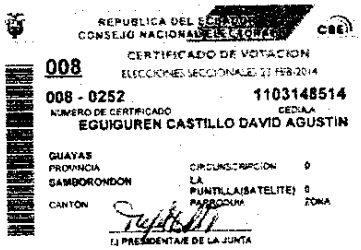

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

008

008 - 0252
NUMERO DE CERTIFICADO

1103148514
CEDULA

EGUIGUREN CASTILLO DAVID AGUSTIN

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION 9

SAMBORONDON
CANTON

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

0
ZONA

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: *0992820608001*

RAZON SOCIAL: BRINQUEDO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: EGUIGUREN CASTILLO JULIA DEL CARMEN

CONTADOR: MARTINEZ ORTEGA MIGUEL ANGEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/07/2013	**FEC. CONSTITUCION:**	14/06/2013
FEC. INSCRIPCION:	22/07/2013	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	17/03/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS BIOACUATICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: SOLAR 1 Manzana: 801 Piso: 2 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE COLINEAL Telefono Trabajo: 045015384 Email: eguigurend@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

SRI Verifica que los documentos de identidad presentados pertenezcan al contribuyente.
Fecha: 17 MAR 2014
Firma del Servidor Responsable
Agencia WTC

Claudia Leticia Alcóser Muñoz
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal de los derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CLAM010909 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 17/03/2014 1

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Soledad Martínez

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992820608001

RAZON SOCIAL: BRINQUEDO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 14/06/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS BIOACUATICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: SOLAR 1 Referencia: A DOS CUADRAS DE COLINEAL *Manzana: 801 Piso: 2 Telefono Trabajo: 045015384 Email: eguigurend@hotmail.com*

SRI Se verificó que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha 17 MAR 2014

Agencia WTC

Claudia Leticia Alcóser Muñoz
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internos
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

X.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CLAM010909 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 17/03/2014

Notaria Sexta del Canton Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Guayaquil, 3 de febrero de 2014

Señora:
JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO
Ciudad.-

Estimada señora

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **BRINQUEDO S.A.,** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo **de 5 años,** con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Reemplaza en el cargo a la señora **ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA.**

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo **decimosexto** de su estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Primero Encargada del Cantón Guayaquil, Abogada Vilma Álava Ramírez, el 23 de mayo de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de junio de 2013.

Atentamente,

BETSY FABIOLA SELLAN SOLEDISPA
Secretaria Ad-hoc de la junta
C.I. 091666913-8

Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **BRINQUEDO S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 3 de febrero de 2014

x
JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO
GERENTE GENERAL
C.I. 110296344-2

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.783
FECHA DE REPERTORIO:21/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:13:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **BRINQUEDO S.A.,** a favor de **JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO,** de fojas **7.830 a 7.832,** Registro de Nombramientos número **2.491. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 7783

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 25 de febrero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la *Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.*

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Isaías Martínez

769106

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992659199001

RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO SABANILLA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y

CONTADOR: BARONA COLOMA JOSE VICENTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/05/2014	**FEC. CONSTITUCION:**	20/12/2013
FEC. INSCRIPCION:	14/05/2014	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Número: 106 Intersección: NAHIM ISAIAS Bloque: TORRE B Edificio: TORRES DEL NORTE Piso: 5 Oficina: 506 Referencia ubicación: ATRAS DEL HOTEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 042688077 Telefono Trabajo: 042688078 Celular: 0992228210 Email: jabrona@fidunegocios.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* *ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES*
* ANEXO AFIC
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* *DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES*
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: *\REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS* **CERRADOS:** 0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/05/201 2:[illegible]:32

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992859199001

RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO SABANILLA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 14/05/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Número: 106 Intersección: NAHIM ISAIAS Referencia: ATRAS DEL HOTEL HILTON COLON Bloque: TORRE B Edificio: TORRES DEL NORTE Piso: 5 Oficina: 506 Telefono Trabajo: 042688077 Telefono Trabajo: 042688078 Celular: 0992228210 Email: jabrona@fidunegocios.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/05/2014 [illegible]:33

Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Soledad Martínez

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992859199001

RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO SABANILLA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y

CONTADOR: BARONA COLOMA JOSE VICENTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/05/2014	**FEC. CONSTITUCION:**	20/12/2013
FEC. INSCRIPCION:	14/05/2014	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Número: 106 Intersección: NAHIM ISAIAS Bloque: TORRE B Edificio: TORRES DEL NORTE Piso: 5 Oficina: 506 Referencia ubicación: ATRAS DEL HOTEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 042688077 Telefono Trabajo: 042688078 Celular: 0992228210 Email: jabrona@fidunegocios.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO AFIC
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/05/2014 12:32

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Soledad Morales

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992859199001

RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO SABANILLA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 14/05/2014

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Número: 106 Intersección: NAHIM ISAIAS Referencia: ATRAS DEL HOTEL HILTON COLON Bloque: TORRE B Edificio: TORRES DEL NORTE Piso: 5 Oficina: 506 Telefono Trabajo: 042688077 Telefono Trabajo: 042688078 Celular: 0992228210 Email: jabrona@fidunegocios.com

Fecha:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/05/2014 12:32:3

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Astudillo Montiano

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991296115001

RAZON SOCIAL: FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 24/03/1995
NOMBRE COMERCIAL: FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO EXCELENTE **FEC. CIERRE:** 31/12/2000
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV 9 DE OCTUBRE Número: 1111 Intersección: LOS RIOS Oficina: PB

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 07/09/1995
NOMBRE COMERCIAL: FINVERFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. **FEC. CIERRE:** 31/12/2002
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV 9 DE OCTUBRE Número: 1911-C Intersección: LOS RIOS Edificio: FINANSUR Oficina: 14 Teléfono Domicilio: 450777

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 26/11/1995
NOMBRE COMERCIAL: FINVERFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. **FEC. CIERRE:** 15/10/2001
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV 9 DE OCTUBRE Número: 1911-D Intersección: LOS RIOS Y ESMERALDAS Edificio: FINANSUR Oficina: PB Teléfono Domicilio: 450777

Tatiana Elizabeth Eras Lainez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TEEL000112 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 25/01/2013 12:48:03

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Soledad Medina

FIDUNEGOCIOS
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Guayaquil, 4 de agosto del 2014.

ECONOMISTA
MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a Usted como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía por el lapso estatutario de UN año.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, de acuerdo a lo establecido en el artículo quincuagesimo segundo de la sección tercera del Capítulo Quinto del Estatuto Social.-

La Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS se constituyó con la denominación social de Administradora de Fondos Finverpensiones S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, el veintidós de abril de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintidós de julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro ante el Notario Quinto de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el seis de enero de mil novecientos noventa y cinco, la compañía cambió su denominación social por la de Finverfondos Administradora de Fondos S.A. y reformó su estatuto social.- Mediante Escritura Pública otorgada el veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y cinco ante el Notario Quinto de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el catorce de julio de mil novecientos noventa y cinco, se reformó el estatuto social de la compañía dividiéndose el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General en dos distintos e individuales.- Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Único de Santa Elena el seis de junio de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y cinco, la compañía reformó nuevamente su estatuto social.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil el diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho, la compañía cambió su denominación social por la de Finverfondos Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.- Finalmente, mediante escritura pública otorgada el veintiocho de julio del año dos mil cuatro ante el Notario Trigésimo Segundo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil

Torres del Norte, Torre B piso cinco oficina 506, Teléfonos: 593 4 2688077- 593 42688078. agarcia@fidunegocios.c
emendoza@fidunegocios.com; lcoronel@fidunegocios.com; GUAYAQUIL-ECUADOR.

Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Soledad Medina

el dieciocho de agosto de dos mil cinco, la compañía cambió su denominación social por la de FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, aumentó su capital social, y reformó y codificó su estatuto social.-

Deseándole éxito en el ejercicio de su cargo, me suscribo.-

Atentamente,

ING. ABELARDO JAVIER GARCIA MENESES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.- Guayaquil, 4 de agosto del 2014.

Ec. María de Lourdes Coronel Zambrano
C.C. 0910771187
Ecuatoriana
Dirección: Edificio Torres del Norte,
Torre B piso 5
Oficina 506

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.093
FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- *Con fecha ocho de Agosto del dos mil catorce* queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo, de la Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, a favor de MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO, de *fojas* 32.495 a 32.497, Registro de Nombramientos número 10.495.

ORDEN: 38093

Guayaquil, 13 de agosto de 2014

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0896[illegible]4

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Cinco Iraizón Martínez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0068
NÚMERO DE CERTIFICADO

0910771187
CÉDULA

CORONEL ZAMBRANO MARIA DE LOURDES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

17
ZONA

(f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. 091077118-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CORONEL ZAMBRANO
MARIA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1967-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ADELL MATA
JOSE MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

E1331V1111

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORONEL GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO FLERIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-08-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-27
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0910771187<<<<<<<<<<<<<<<
670610F240827ECU<<<<<<<<<<<<<
CORONEL<ZAMBRANO<<MARIA<DE<LOU

Notario Sexto del Cantón Guayaquil
Ab. Cirilo Soldado Martínez

UNIDOS DE AMERICA, de tal manera que, sumado al capital existente que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el capital suscrito sea de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en virtud del cual se emiten veinte mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; **tres)** Que las veinte mil nuevas acciones se pagaran mediante la capitalización de la cuenta "aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones" de la compañía Pikolincorp S.A. **cuatro)** Que los accionistas en ejercicio de su derecho de preferencia suscriben y se atribuyen en su orden las veinte mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de la siguiente forma: La compañía Brinquedo S.A. se atribuye en proporción al total de las acciones que actualmente posee en el capital social de la compañía, diez mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; y, el Fideicomiso Sabanilla se atribuye en proporción al total de las acciones que actualmente posee en el capital social de la compañía, diez mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; **cinco)** Que los valores entregados por los accionistas no han generado intereses de conformidad con lo establecido en la doctrina ciento veintiséis de la Superintendencia de Compañías; **seis)** Que en virtud del aumento de capital suscrito y autorizado de la compañía se reforma el artículo tercero del estatuto social en los términos acordados en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; **siete)** Que los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana; **ocho)** Que bajo juramento declara que la compañía PIKOLINCORP S.A., no ha sido, ni es en la actualidad, contratista del Estado Ecuatoriano ni de ninguna otra institución pública; **nueve)** Que bajo juramento declara que el capital de la compañía PIKOLINCORP S.A., asciende a la suma de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y

queda integrado de la siguiente manera. La compañía BRINQUEDO S.A., propietaria de diez mil cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; y el FIDEICOMISO SABANILLA propietario de diez mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. **CLÁUSULA CUARTA.- AUTORIZACIÓN:** Se autoriza a la Abogada Marilú Solórzano Zambrano para que realice todas las gestiones necesarias para llevar a cabo el aumento del capital suscrito y autorizado; y la reforma del estatuto social de la Compañía PIKOLINCORP S.A. **CLÁUSULA QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompañan como documentos habilitantes el nombramiento de Presidente de la compañía, el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el veintitrés de noviembre del dos mil quince.- (firma ilegible).- **Abogada Marilú Solórzano Zambrano.- Registro Profesional número ocho cero nueve cero del Colegio de Abogados del Guayas.-** (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Es copia.- En consecuencia, el otorgante se afirma en el contenido de la presente minuta, que se eleva a escritura pública.- Se agregan los documentos habilitantes.- Leída que fue esta escritura pública, de principio a fin, por mí, la Notaria, en clara y alta voz al otorgante, éste la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma, en unidad de acto, conmigo, la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

P. PIKOLINCORP S.A.

RUC: 0992489235001

JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO

C.C.: 110299769-7 C.V.: 008-253

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Notaría Sexta Cantón Guayaquil
ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTINEZ

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero **TERCER TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PIKOLINCORP S.A.,** la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de diciembre del dos mil quince, de todo lo cual DOY FE.-

NOTARIA SEXTA DE GUAYAQUIL ○ AB. OLGA BALDEÓN MARTINEZ ○ NOTARIA

ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ
NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA

W

ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA DECIMA SEXTA DEL
CANTON GUAYAQUIL.-

RAZON.- En esta fecha y al margen de la matriz de fecha veintinueve de Noviembre del dos mil seis, que contiene la matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA PIKOLINCORP S.A.-** otorgada ante el Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, de ese entonces Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, he anotado la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PIKOLINCORP S.A.-** celebrada ante la Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Olga Baldeon Martínez, el veintinueve de Diciembre del dos mil quince, he anotado el Instrumento Público que antecede, en esta fecha.- Lo Certifica LA NOTARIA.-

Guayaquil, 21 de Enero del 2016.-

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

Abogada Cecilia Calderón Jácome
Notaria XVI del Cantón Guayaquil

Factura: 001-003-000035335

20160901016O00062

NOTARIO(A) CECILIA CALDERON

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901016O00062

MATRIZ	
FECHA:	21 DE ENERO DEL 2016, (13:08)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA PIKOLINCORP S.A.-
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P49638

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EGUIGUREN CASTILLO JORGE LUIS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1102997697
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PIKOLINCORP S.A.-
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901006P03661

NOTARIO(A) CECILIA CALDERON

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Factura: 002-008-000001634

20150901006P03661

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901006P03661

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:46)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PIKOLINCORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992489235001		PRESIDENTE	JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	41600.00

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901006P03661

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:46)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininte	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PIKOLINCORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992489235001		PRESIDENTE	JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.077
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:14:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Marzo del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene: **Aumento de capital suscrito y autorizado y la Reforma de Estatutos,** de la compañía **PIKOLINCORP S.A.,** de fojas **12.214 a 12.238,** Registro Mercantil número **1.063. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 3077

Guayaquil, 15 de marzo de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1370498

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

01 ABR 2016 HORA: 15:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma:

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
23/MAR/2016 10:18:15 Usu: omontalvan

No. Trámite: 11157 - 0

Remitente:
REGISTRO MERCANTIL DE GYE AB CESAR MOYA

Expediente: 125391

RUC:

Razón social:
PIKOLINCORP S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
AUMENTO DE CAPITAL INSCRITA EN EL RM.

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador = 43